

En cumplimiento de lo establecido por Ley 11.867, MARCELA FABIANA CAIMI, DNI 17.573.434, con domicilio en calle San Martín N° 345, anuncia Transferencia de Fondo de Comercio a favor de ROMINA INÉS QUIE, DNI 28.215 126, domiciliada en calle 1ra. Junta N° 289, ambas de la ciudad de Rafaela, Pcia. de Santa Fe, del negocio de su propiedad destinado al rubro "Farmacia" que gira bajo el nombre de Farmacia Caimi, con domicilio en calle San Martín N° 345 de la citada ciudad. Para reclamos de ley se fija el domicilio del Escribano Guillermo Luis Eguiazu, Registro Notarial N° 28, sito en calle Moreno N° 240 de la ciudad de Rafaela, Pcia. de Santa Fe, de lunes a viernes de 08:00 a 20:00 hs.

§ 225 287952 Ab. 11 Ab. 15

---

Se hace saber que MARÍA TERESA CAVALLO, D.N.I. N° 14.523.536, con domicilio en calle Mitre N° 165 de la Ciudad de Gálvez, Provincia de Santa Fe, como propietaria del fondo de comercio ubicado en calle Mitre N° 1.201 de la ciudad de Gálvez, que gira bajo la denominación de "Cavallo, María Teresa", CUIT N° 27-14523536-2, cuya actividad es la explotación de una estación de servicios de combustibles líquidos, pretende realizar una transferencia parcial a La Cavuel S.A. (en formación), con domicilio en calle Mitre N° 165 de la Ciudad de Gálvez, Provincia de Santa Fe.- Las oposiciones deben efectivizarse en el término previsto por la Ley 11.867, dirigidas al Escribano Germán R. Monteverde, Registro N° 611 de Gálvez, en la oficina sita en calle Belgrano N° 762 de la Ciudad de Gálvez, Provincia de Santa Fe, en el horario de 09 a 12 hs.- Lo que se publica a sus efectos en los diarios "BOLETÍN OFICIAL" y "El Litoral" de la Ciudad de Santa Fe.-

Gálvez, 04 de Abril del 2.016.-

§ 300 287919 Ab. 11 Ab. 15

---